

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-331931

Fecha Envio OC. : 22-01-2015 15:27:31

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-52-SE15

SEÑOR (ES) : MACO S.A.

RUT : 76.257.513-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPUESTOS VEHICULOS DEM, D-05

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25191513	Kit de mantenimiento de vehículo de soporte en tie	4 Unidad	LLANTA ACERO	LLANTA ACERO	29.320,00	0,00	0,00	117.280
25191513	Kit de mantenimiento de vehículo de soporte en tie	2 Unidad	LLANTA BUS	LLANTA BUS	85.000,00	0,00	0,00	170.000
25191513	Kit de mantenimiento de vehículo de soporte en tie	1 Unidad	REPARACION CHASSIS	REPARACION CHASSIS	2.390.150,00	0,00	0,00	2.390.150

Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto	\$ 2.677.430
Dcto.	\$ 0	
Cargos	\$ 0	
Subtotal	\$ 2.677.430	
19% IVA	\$ 508.712	
Total	\$ 3.186.142	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP 2152204011/SP 0101003/SOL 5/FICHA 05 ENTREGAR FACT EN OF.DE PARTE DEM, PARA EFECTO DE PAGO LA O.C DEBE ENCONTRARSE EN ESTADO ACEPTADA EN EL PORTAL DE CHILE COMPRA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>